

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



19 de julio de 2012

VIII Legislatura

Núm. 44

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 9-12/PE-000021, Pregunta relativa a cantidades destinadas a los municipios declarados como municipios turísticos de la provincia de Cádiz 3
- 9-12/PE-000025, Pregunta relativa a renovaciones de convenios suscritos por municipios turísticos de la provincia de Cádiz 3
- 9-12/PE-000026, Pregunta relativa a renovación de los convenios con municipios turísticos 3
- 9-12/PE-000031, Pregunta relativa a proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Chiclana de la Frontera (Cádiz), e importe subvencionado, aprobado y ejecutado 3
- 9-12/PE-000032, Pregunta relativa a proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Chipiona (Cádiz), e importe subvencionado, aprobado y ejecutado 4
- 9-12/PE-000033, Pregunta relativa a proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Conil de la Frontera (Cádiz), e importe subvencionado, aprobado y ejecutado 4

– 9-12/PE-000034, Pregunta relativa a proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Rota, Cádiz, e importe subvencionado, aprobado y ejecutado	5
– 9-12/PE-000035, Pregunta relativa a proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Tarifa, Cádiz, e importe subvencionado, aprobado y ejecutado	6
– 9-12/PE-000040, Pregunta relativa a nuevas declaraciones de municipios turísticos	7
– 9-12/PE-000042, Pregunta relativa a motivos del retraso en el inicio de las obras de reforma de la villa turística de Grazalema	7
– 9-12/PE-000047, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria de la iniciativa de turismo sostenible de la Sierra de Cádiz	7
– 9-12/PE-000082, Pregunta relativa a Turismo y política forestal	10
– 9-12/PE-000125, Pregunta relativa a Juzgado de Instrucción número 5 de Linares, Jaén	10
– 9-12/PE-000128, Pregunta relativa a lucha contra la violencia de género en la provincia de Jaén	10
– 9-12/PE-000132, Pregunta relativa a establecimientos comerciales en Andalucía	10
– 9-12/PE-000167, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012, en Málaga	11
– 9-12/PE-000168, Pregunta relativa a ejecución presupuestaria 2012, en Sevilla	11
– 9-12/PE-000170, Pregunta relativa a instalaciones judiciales en la provincia de Málaga	12
– 9-12/PE-000171, Pregunta relativa a inversión de la Consejería de Cultura y Deporte en Marbella, Málaga, para el año 2012	12
– 9-12/PE-000186, Pregunta relativa a mejora de las instalaciones de los juzgados en Marbella, Málaga	12

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

9-12/PE-000021, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cantidades destinadas a los municipios declarados como municipios turísticos de la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General para el Turismo, se informa que las cantidades destinadas a los municipios declarados como municipios turísticos de la provincia de Cádiz, por el Decreto 158/2002 de 28 de mayo, con desglose por municipios es el que sigue:

Municipios	Importe de la subvención
Tarifa	602.171,53 euros
Chiclana	1.800.000,00 euros
Chipiona	772.861,37 euros
Conil	705.607,88 euros
Rota	1.027.428,82 euros

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000025, respuesta a la Pregunta escrita relativa a renovaciones de convenios suscritos por municipios turísticos de la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General Técnica para el Turismo, se informa

que no se ha renovado ningún convenio con ningún Municipio Turístico de la provincia de referencia.

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000026, respuesta a la Pregunta escrita relativa a renovación de los convenios con municipios turísticos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General Técnica para el Turismo, se informa que en dicho ejercicio no se ha renovado convenio con ningún Municipio Turístico.

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000031, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Chiclana de la Frontera (Cádiz), e importe subvencionado, aprobado y ejecutado

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General para el Turismo, se informa que, en lo referente a los proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Chiclana de la Frontera, el importe subvencionado y ejecutado es el que se detalla a continuación:

Proyectos aprobados	Importe subvencionado	Importe ejecutado
Remodelación del paseo marítimo y acondicionamiento de solar público en playa de la Barrosa	701.390,00 euros	697.251,26 euros
Barrio Nuevo, recuperación imagen tradicional para afectarlo uso turístico	1.098.610,00 euros	813.115,44 euros
TOTAL	1.800.000,00 euros	1.510366,70 euros

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000032, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Chipiona (Cádiz), e importe subvencionado, aprobado y ejecutado

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General para el Turismo, se informa que, en lo referente a los proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Chipiona (Cádiz), el importe subvencionado y ejecutado es el que se detalla a continuación:

Proyectos aprobados	Importe subvencionado	Importe ejecutado
Remodelación del Corredor Verde Litoral "Costa Ballena-Chipiona"	772.861,37 euros	772.825,44 euros

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000033, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Conil de la Frontera (Cádiz), e importe subvencionado, aprobado y ejecutado

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General para el Turismo, se informa que, en lo referente a los proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Conil de la Frontera (Cádiz), el importe subvencionado es el que se detalla a continuación, teniendo en cuenta que una vez justificadas dichas actuaciones el importe ejecutado por el citado Ayuntamiento es de 702.734, 77 euros:

Proyectos aprobados	Importe subvencionado
Recuperación de fuentes y lavaderos en C/ Carril de la Fuente	270.000,00 euros
Mejora de mobiliario urbano, embellecimiento y señalización	220.000,00 euros
Mobiliario antigua iglesia Sta. Catalina como centro de interpretación turística y medioambiental	120.000,00 euros
Inventarios y catálogos de bienes culturales (edificios, museo del mar,...)	55.607,88 euros
Actuaciones en bienes culturales (tres proyectos)	40.000,00 euros
TOTAL	705.607,88 euros

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000034, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Rota (Cádiz), e importe subvencionado, aprobado y ejecutado

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General para el Turismo, se informa que, en lo referente a los proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Rota (Cádiz), el importe subvencionado y ejecutado es el que se recoge en la tabla anexa:

Proyectos aprobados	Importe subvencionado	Importe ejecutado
Carril bici	121.135,20 euros	121.135,20 euros
V Fase de Señalización Turística	26.468,59 euros	26.468,59 euros
Construcción de dos pistas de voley - playa	36.300,94 euros	36.300,94 euros
Adquisición de carpas	19.970,68 euros	19.970,68 euros
Reforestación del parque Laguna del Moral	629.242,05 euros	629.242,05 euros
Lote de elementos saludables e zonas de paseo marítimo y pinares	6.995,00 euros	6.995,00 euros
Rampas skate para la juventud y deportistas	46.770,06 euros	46.770,06 euros
Rotulación de calles y monumentos del Conjunto Histórico y Urbano	20.097,00 euros	20.097,00 euros

Proyectos aprobados	Importe subvencionado	Importe ejecutado
Construcción de espacios complementarios al ocio y al turismo en el Complejo Turístico de Costa Ballena	120.449,30 euros	120.449,30 euros
TOTAL	1.027.428,82 euros	1.027.428,82 euros

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000035, respuesta a la Pregunta escrita relativa a proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Tarifa (Cádiz), e importe subvencionado, aprobado y ejecutado

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General para el Turismo, se informa que, en lo referente a los proyectos aprobados dentro de la declaración de municipio turístico de Tarifa (Cádiz), el importe subvencionado y ejecutado es el que se detalla en la tabla anexa:

Proyectos aprobados	Importe subvencionado	Importe ejecutado
Rehabilitación de la Fuente en calle Mesones	32.000,00 euros	29.812,00 euros
Remodelación del Barrio del Moral	240.000,00 euros	237.600,00 euros
Acondicionamiento de diversas calles del casco antiguo	120.000,00 euros	117.367,95 euros
Iluminación de edificios en casco antiguo	24.000,00 euros	22.284,02 euros
Soterramiento de contenedores en Tena Amiga	30.000,00 euros	30.000,00 euros
Soterramiento de contenedores en Huerta del Rey	80.000,00 euros	80.000,00 euros
Instalación de controles de acceso al casco histórico	35.000,00 euros	33.491,38 euros
Instalación de paneles informativos	12.200,00 euros	12.000,20 euros
Promoción y material turístico	30.000,00 euros	30.000,00 euros
TOTAL.	603.200,00 euros	592.555,55 euros

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000040, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nuevas declaraciones de municipios turísticos

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General para el Turismo, se informa que, en lo referente a las nuevas declaraciones de municipios Turísticos, se encuentran en tramitación de su expediente los siguientes municipios:

Municipios que solicitan la tramitación	Provincia	Fecha de solicitud
Monachil	Granada	21-12-2010
Isla Cristina	Huelva	25-01-2010
Punta Umbría	Huelva	13-02-2012
Cartaya	Huelva	11-05-2010
Ayamonte	Huelva	19-01-2010
Lepe	Huelva	11-11-2011

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000042, respuesta a la Pregunta escrita relativa a motivos del retraso en el inicio de las obras de reforma de la villa turística de Grazalema

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Según se desprende del informe emitido por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, el cierre de la villa turística de Grazalema se produce por la decisión del socio gestor HOTELUX S.L. para iniciar una serie de reformas en la villa.

El inicio de estas obras, unido a la crisis económica y a la mala gestión por parte de este socio gestor son los hechos desencadenantes de que no se haya podido proceder a la apertura de esta villa turística.

Sin embargo ya se ha llevado a cabo toda la tramitación administrativa necesaria para el comienzo de las obras, habiéndose redactado ya, por parte de un arquitecto,

el proyecto básico y de ejecución de la reforma de la villa, y contando las obras de reforma con licencia de obras por parte del Excmo. Ayuntamiento de Grazalema con fecha 11 de septiembre de 2011.

Por último ya se ha procedido al concurso, mediante invitación, a tres empresas del sector.

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000047, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ejecución presupuestaria de la iniciativa de turismo sostenible de la Sierra de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 16, de 4 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Según se desprende del informe emitido por la Secretaría General para el Turismo, se informa que, en lo

referente a la ejecución presupuestaria de la iniciativa de turismo sostenible de la Sierra de Cádiz, con desglose de cada uno de sus proyectos

desde el año 2007 hasta el año 2010, fecha del cuarto Plan de Acción, es el que se recoge en las tablas anexas:

ANEXO

El 14 de diciembre de 2007, se aprueba el Primer Plan de Acción (2007), con un presupuesto de 1.849.886,28 euros y una subvención de 1.109.931,77 euros, cuya ejecución ya está finalizada.

Proyecto	Presupuesto inicial	Subvención inicial	Presupuesto justificado	Subvención final
Musealización del Centro de Interpretación "Ciudad de Arcos" en Arcos de la Frontera	299.737,50 euros	179.842,50 euros	300.101,18 euros	179.842,50 euros
S.I.G. de la Sierra de Cádiz	571.850,00 euros	343.110,00 euros	370.879,45 euros	222.527,67 euros
Centro de Iniciativas Turísticas en Prado del Rey	354.576,16 euros	212.745,70 euros	354.605,26 euros	212.745,70 euros
Panelización histórico-turística en Grazalema y Benamahoma	120.202,42 euros	72.121,45 euros	120.061,42 euros	72.036,84 euros
Certificaciones de Calidad-Marca Q *	163.000,00 euros	97.800,00 euros	0 euros	0 euros
Mejora del acceso al Centro Cultural y Turístico "Convento de Caños Santos" en Alcalá del Valle	298.520,20 euros	179.112,12 euros	205.353,10 euros	123.211,86 euros
Inventario de Recursos Turísticos de la Sierra de Cádiz	42.000,00 euros	25.200,00 euros	40.356,00 euros	24.213,60 euros
TOTAL	1.849.886,28 euros	1.109.931,77 euros	1.391.356,41 euros	834.578,17 euros

* El Ayuntamiento renunció al proyecto de Certificaciones de Calidad-Marca Q

El 17 de diciembre de 2008 se aprueba el segundo Plan de Acción (2008) con un presupuesto de 775.269,28 euros y una subvención de 458.488,73 euros, cuya ejecución finaliza el 30 de septiembre de 2012.

Proyecto	Presupuesto inicial	Subvención inicial
Plan de promoción y difusión de la ITS Sierra de Cádiz	20.000,00 euros	12.000,00 euros
Reparaciones en la Iglesia de Ntra. Señora de la Encarnación, Olvera.	185.269,28 euros	104.488,73 euros

Proyecto	Presupuesto inicial	Subvención inicial
Centro de interpretación de la literatura "Pedro Pérez Clotet", Villaluenga del Rosario.	420.000,00 euros	252.000,00 euros
Acondicionamiento del "Parque Antiguas Murallas" Limpieza y acondicionamiento "Parque Ladera Sur"; y acondicionamiento de la "Calle Trasera Molino", Torre Alháquime"	150.000,00 euros	90.000,00 euros
TOTAL	775.269,28 euros	458.488,73 euros

El 15 de diciembre de 2010 se aprueba el tercer Plan de Acción (2009) con un presupuesto de 120.000 euros y una subvención de 72.000 euros, cuya ejecución finaliza el 30 de septiembre de 2012.

Proyecto	Presupuesto inicial	Subvención inicial
Centro de Interpretación Turística "Flora y Fauna Sierra de Grazalema"	120.000,00 euros	72.000,00 euros

El 16 de diciembre de 2010 se aprueba el cuarto Plan de Acción (2010) con un presupuesto de 3.247.091,22 euros y una subvención de 1.605.254,73 euros, cuya ejecución finaliza el 13 de diciembre de 2012.

Proyecto	Presupuesto inicial	Subvención inicial
Centro de espacios escénicos (Algodonales)	980.000,00 euros	245.000,00 euros
Musealización de edificio declarado B.I.C. (Grazalema)	114.143,64 euros	68.486,18 euros
Adecuación de espacio público para uso turístico cultural del proyecto "mejoras del casco antiguo"	142.948,83 euros	85.769,30 euros
Rehabilitación de la Iglesia Ntra. Sra. de la Encarnación	899.998,75 euros	539.999,25 euros
Puesta en valor del área recreativa-camping de Tavizna	710.000,00 euros	426.000,00 euros
Puesta en valor "Paseo de la Glorieta", Villaluenga del Rosario.	300.000,00 euros	180.000,00 euros
Plan de Promoción y Marketing Sierra de Cádiz	100.000,00 euros	60.000,00 euros
TOTAL	3.247.091,22 euros	1.605.254,73 euros

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000082, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Turismo y política forestal

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carolina González Vigo, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 17, de 5 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Le informo que en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente dispone de las distintas memorias de seguimiento del Plan Forestal Andaluz, en las que se reflejan los datos sobre la ejecución del Plan, el grado de consecución de los objetivos y la cuantía de las inversiones realizadas, tanto por esta Consejería como por otros organismos con competencias en el ámbito forestal. Concretamente podrá acceder a la citada información en el siguiente enlace:

<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/gilweb/menuitem.7elcf46ddf59bb227a9ebe205510eca7?vgnnextoid=f77ca633780961IOVgnVCM100000624e50aRCRD&vgnnextchannel=da72f8c39aeb53i0VgnVCM200000624e50aRCRD%lang=es>

Asimismo, le informo que la memoria de seguimiento del plan forestal para el año 2011 se encuentra en pleno proceso de recopilación de los datos ante los distintos organismos e instituciones que intervienen en el desarrollo del mismo. Una vez finalizado el proceso, los datos estarán disponibles en la página web de la Consejería.

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000125, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Juzgado de Instrucción número 5 de Linares, Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 24, de 15 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Justicia e Interior
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Se informa que las circunstancias que han propiciado que el juzgado núm. 5 de Linares, Jaén, haya permanecido en unas instalaciones provisionales, han venido determinadas por la propia naturaleza del inmueble, al tratarse de un Bien de Interés Cultural. La profunda remodelación que necesitaba el edificio para

ser adaptado a su nueva función judicial, exigía llevar a cabo una serie de intervenciones arqueológicas previas, que garantizaran la efectiva protección del patrimonio histórico.

La recepción del edificio se ha producido con fecha 2 de julio, lo que permitirá efectuar el traslado del Juzgado núm. 5 a su nueva sede en los días siguientes.

Sevilla, 3 de julio de 2012.
El Consejero de Justicia e Interior,
Emilio de Llera Suárez-Bárcena.

9-12/PE-000128, respuesta a la Pregunta escrita relativa a lucha contra la violencia de género en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 24, de 15 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Justicia e Interior
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Los efectivos de policía, que en el ámbito de las competencias del Gobierno andaluz están adscritos a la lucha contra la violencia de género en la provincia de Jaén, son, en la actualidad: un Subinspector, un Oficial y tres Policías.

La información relativa al número de denuncias por malos tratos presentadas se puede consultar en: www.msc.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/informes/docs/marzo 2012.pdf

Sevilla, 3 de julio de 2012.
El Consejero de Justicia e Interior,
Emilio de Llera Suárez-Bárcena.

9-12/PE-000132, respuesta a la Pregunta escrita relativa a establecimientos comerciales en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 24, de 15 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Turismo y Comercio
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

Según se desprende del informe emitido por la Dirección General de Comercio, y basándonos en los datos obrantes en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales, el número de establecimientos comerciales que se han inscrito durante el año 2011, en

todas y cada una de las ocho provincias de Andalucía, es el siguiente:

Almería	136
Cádiz	163
Córdoba	116
Granada	335
Huelva	42
Jaén	112
Málaga	172
Sevilla	312
Total de inscripciones	1.388

Sevilla, 2 de julio de 2012.
El Consejero de Turismo y Comercio,
Rafael Rodríguez Bermúdez.

9-12/PE-000167, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ejecución presupuestaria 2012, en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 24, de 15 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

En relación con las inversiones realizadas en la anterior Legislatura, es necesario resaltar que nuestro Sistema de Información Integrada Júpiter no ofrece la opción de realizar un listado de inversiones a nivel municipal, puesto que su área geográfica de delimitación es la provincia. Por este motivo se adjuntan los datos relativos a la provincia.

En cuanto a la actual, las líneas de actuación que la Consejería de Cultura y Deporte va a desarrollar en el transcurso de la IX Legislatura en los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos políticos, así como la financiación para llevarlos a cabo, se presentaron el pasado 6 de junio de 2012 en la Comisión permanente de Cultura y Deporte. El diario de sesiones de dicha Comisión, concretamente el número 22, recoge el literal del debate que se sustanció para dar respuesta a las iniciativas 9-12/APC-000018; 9-12/APC-000021 y 9-12/APC-000040. El diario de sesiones está accesible a través de la página web del Parlamento de Andalucía en la dirección:

www.parlamentodeandalucia.es

Véase Anexo adjunto de la respuesta a la Pregunta escrita 9-12/PE-000167

Sevilla, 5 de julio de 2012.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

9-12/PE-000168, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ejecución presupuestaria 2012, en Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 24, de 15 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

En relación con las inversiones realizadas en la anterior Legislatura, es necesario resaltar que nuestro Sistema de Información Integrada Júpiter no ofrece la opción de realizar un listado de inversiones a nivel municipal, puesto que su área geográfica de delimitación es la provincia. Por este motivo se adjuntan los datos relativos a la provincia.

En cuanto a la actual, las líneas de actuación que la Consejería de Cultura y Deporte va a desarrollar en el transcurso de la IX Legislatura en los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos políticos así como la financiación para llevarlos a cabo, se presentaron el pasado 6 de junio de 2012 en la Comisión permanente de Cultura y Deporte. El diario de sesiones de dicha Comisión, concretamente el número 22, recoge el literal del debate que se sustanció para dar respuesta a las iniciativas 9-12/APC-000018; 9-12/APC-000021 y 9-12/APC-000040. El diario de sesiones está accesible a través de la página web del Parlamento de Andalucía en la dirección:

www.parlamentodeandalucia.es

Véase Anexo adjunto de la respuesta a la Pregunta escrita 9-12/PE-000168

Sevilla, 5 de julio de 2012.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

9-12/PE-000170, respuesta a la Pregunta escrita relativa a instalaciones judiciales en la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 24, de 15 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Justicia e Interior
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

En respuesta a la pregunta parlamentaria con ruego de contestación escrita arriba indicada, se remite a la información aportada en la iniciativa 9-12/PE-000071.

Sevilla, 3 de julio de 2012.
El Consejero de Justicia e Interior,
Emilio de Llera Suárez-Bárcena.

9-12/PE-000171, respuesta a la Pregunta escrita relativa a inversión de la Consejería de Cultura y Deporte en Marbella, Málaga, para el año 2012

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 24, de 15 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Cultura y Deporte
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

En relación con las inversiones realizadas en la anterior Legislatura, es necesario resaltar que nuestro Sistema de Información Integrada Júpiter no ofrece la opción de realizar un listado de inversiones a nivel municipal, puesto que su área geográfica de delimitación es la provincia. Por este motivo se adjuntan los datos relativos a la provincia.

Respecto a la actual Legislatura, las líneas de actuación que la Consejería de Cultura y Deporte va a desarrollar en el transcurso de la misma en los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos políticos, así como la financiación para llevarlos a cabo, se presentaron el pasado 6 de junio de 2012 en la Comisión Permanente de Cultura y Deporte. El diario de sesiones de dicha comisión, concretamente el número 22, recoge el literal del debate que se sustanció para dar respuesta a las iniciativas 9-12/APC-000018; 9-12/APC-000021

y 9-12/APC-000040. El diario de sesiones está accesible a través de la página web del Parlamento de Andalucía en la dirección:
www.parlamentodeandalucia.es

Véase Anexo adjunto de la respuesta a la Pregunta escrita 9-12/PE-000171

Sevilla, 28 de junio de 2012.
El Consejero de Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso.

9-12/PE-000186, respuesta a la Pregunta escrita relativa a mejora de las instalaciones de los juzgados en Marbella, Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Eduardo Díaz Molina, del G.P. Popular Andaluz.

Pregunta publicada en el BOPA núm. 24, de 15 de junio de 2012

*Contestada por el Consejero de Justicia e Interior
Orden de publicación de 9 de julio de 2012*

La construcción de una nueva sede judicial en Marbella entra dentro de las previsiones del programa de infraestructuras judiciales que lleva a cabo la Consejería de Justicia e Interior, razón por la que, en reiteradas ocasiones, se ha requerido al Ayuntamiento la cesión de suelo adecuado para su construcción sin que, hasta la fecha, se haya atendido esta solicitud. Ante esta situación, la Consejería de Justicia e Interior trabaja en la búsqueda de una solución.

Con independencia de la puesta en funcionamiento, en 2011, del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Marbella (con 3 funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, 5 del Cuerpo de Tramitación y 1 del Cuerpo de Auxilio Judicial), hay que señalar que desde abril del año 2008 se adscribió al Juzgado de Instrucción número 1 de Marbella un funcionario de refuerzo perteneciente al Cuerpo de Gestión, así como dos tramitadores a la Fiscalía de Marbella desde enero del mismo año.

Sevilla, 3 de julio de 2012.
El Consejero de Justicia e Interior,
Emilio de Llera Suárez-Bárcena.